



PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2020

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ A.

¿Qué entendemos por Convivencia Escolar?

Se entiende por Convivencia Escolar la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Objetivo general

Generar acciones que permitan mejorar el clima de convivencia al interior de la Unidad Educativa en cuanto a las interacciones de todos quienes la conforman de manera de lograr un ambiente de sana convivencia entre sus miembros.

Los valores que orientarán nuestra convivencia serán:

- El Respeto
- La Tolerancia
- La Responsabilidad respecto de los actos propios.
- El Diálogo
- La Empatía
- Inclusión
- El Compromiso
- La Asertividad
- La Solidaridad
- Autonomía

Objetivos Específicos:	Acciones	Responsable	Recursos	Verificador/ Fecha
<p>1. Promover en el Liceo un clima de sana convivencia escolar teniendo como base el quehacer de los alumnos y apoderados como sujetos de derechos y deberes, y al liceo como garante de estos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar un proceso de inducción al Establecimiento y de sus normas de convivencia escolar, con los estudiantes de primero a cuarto medio a través de la difusión de Reglamento Interno de Convivencia escolar. ● Difusión de los Centros de alumnos y de Apoderados como una oportunidad de fortalecer los espacios de participación Institucional. ● Construcción de un diario mural para compartir y promover información de carácter 	<ul style="list-style-type: none"> ● Todas las personas que forman parte de la comunidad educativa Liceo Juan Dante Parraguez ● Director ● Profesores, jefes ● Asesores del Centro de alumnos y Centro de Padres. ● Unidad de Convivencia Escolar y Orientación ● Profesores acordes al tema abordado en 	<p>Reglamento Interno de Convivencia Escolar RICE (doc. Escrito y/ digitalizado).</p> <p>Folleto (Tríptico/díptico) con información escrita y visual</p> <p>Dec. 50 del Reglamento de CCAA. Dec. 565 del Reglamento de CC PA</p> <p>Impresiones, materiales internet, etc.</p>	<p>Libro de clases</p> <p>Mayo Reunión de apoderados</p> <p>Mayo Fotografías</p> <p>Libros de actas.</p> <p>Mayo – diciembre Diario mural</p>

	académica, cultural y de sana convivencia escolar	el diario mural		
2. Crear un ambiente que favorezca la comunicación, la confianza y el respeto mutuo y el fomento a la tolerancia, respeto a la diversidad, empatía y asertividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de unidades de Orientación relacionadas con temáticas valóricas, de autocuidado y de sana convivencia, aplicadas en las horas de Consejo de curso y/u Orientación. • Charlas y/o talleres pertinentes y/o salidas pedagógicas y culturales (obras de teatro, exposiciones, debates) • Celebración del Día de la Convivencia escolar, orientada a reflexionar y evaluar la calidad de las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Convivencia Escolar y Orientación. • Profesores Jefes • Redes de Apoyo Externas. • Profesores • Dirección • Inspectoría General • Coordinador TP • CCAA • Centro de Padres 	<p>Planes y Programas de Estudio (MINEDUC y/o tópicos de acuerdo a necesidades de cada curso.</p> <p>Internet</p> <p>Data Notebook</p> <p>Documento escrito</p> <p>Aporte del Centro de Padres y del establecimiento</p> <p>Aporte de Profesores</p>	<p>Mayo a Noviembre</p> <p>Mayo a Noviembre. Fotografías Listas de asistencia</p> <p>Mayo Fotografías Libro de clases</p>

	<p>interpersonales al interior del liceo, sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos y las directrices del MINEDUC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades conmemorativas del establecimiento (Día del Alumno, Día de la Educación Técnico profesional, Aniversario del Liceo, Fiestas Patrias actividades de bienestar del personal), en donde se fomente la sana convivencia y las buenas relaciones entre todos los integrantes de la comunidad escolar. 			<p>Mayo a Diciembre. Fotografías</p>
<p>3. Generar y desarrollar actividades dirigidas a los docentes y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de convivencia escolar y autocuidado para Docentes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de 	<p>Fotocopia documento de apoyo. Data</p>	<p>Julio a Diciembre Fotografías</p>

<p>asistentes de la Educación en temas relacionados con la convivencia y el autocuidado.</p>	<p>Directivos y Asistentes de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación interna y/o externa de Convivencia Escolar dirigida a toda la comunidad educativa. 	<p>Convivencia Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Redes de Apoyo externas • Inspectoría General 	<p>Notebook Micrófono Equipo de amplificación</p>	<p>Lista Asistencia</p>
<p>4. Desarrollar formas de prevención y resolución de conflictos, a través del diálogo y la participación democrática para disminuir la violencia psicológica y/o física entre los miembros de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de cursos prioritarios a intervenir en relación con la convivencia escolar. • Difusión de los resultados de la detección a la comunidad educativa. • Charlas/Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos, Mediación Escolar y Proyecto de vida (autoestima, autovaloración, motivación). • Procesos de mediación entre estudiantes, estudiantes-profesores, estudiantes -inspectores de cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Convivencia Escolar y Orientación. 	<p>Manual de Convivencia Escolar. Documentos de apoyo Data Notebook Micrófono Equipo de Amplificación</p>	<p>Fotografías Listas de asistencia Libros de clases Talleres: Entre los meses de mayo y diciembre. Mediaciones: toda vez que se requiera.</p>

<p>5. Facilitar la comunicación y difusión de la información entre Liceo y Apoderados con el objetivo de reflexionar, debatir y compartir temas relacionados con habilidades parentales y buen trato en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de documentos, y actividades de trabajo grupal en las reuniones mensuales de apoderados. • Activación de nuestras redes sociales para subir información y/o recibir consultas 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Convivencia escolar y Orientación • Profesores jefes 	<p>Documento escrito y o visual.</p>	<p>Listas de asistencia</p> <p>Libro de clases</p> <p>Entre los meses de mayo y noviembre</p>
<p>6. Consolidar la participación de alumnos, apoderados, docentes y asistentes de Educación en los Consejos de Convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir mecanismo de elección y participación de representantes de los diferentes estamentos que componen el Consejo de Convivencia Escolar. • Incorporar en Anexo definición, funciones e integrantes del Consejo de Convivencia en el RICE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Convivencia Escolar y Orientación 	<p>Anexo manual de Convivencia Escolar</p> <p>Libro de actas</p>	<p>Mayo</p> <p>Libro de actas</p>
<p>7. Disminuir el número de alumnos/as suspendidos, condicionales y expulsados por faltas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de medidas alternativas a la suspensión de los estudiantes : • Medidas reparatorias y/o 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Inspectoría General • U.T.P 	<p>Manual de convivencia</p> <p>Ficha de Registro</p> <p>Carta Compromiso</p>	<p>Ficha de Registro</p> <p>Carta de compromiso</p> <p>Mayo-Diciembre</p>

<p>relativas a la convivencia escolar.</p>	<p>formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivación a Unidad de Convivencia Escolar y Orientación a los estudiantes en riesgo de condicionalidad. • Análisis bimensual de casos condicionales. • Análisis semestral de casos de condicionalidad para determinar el término o continuidad de esta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores jefes y de asignatura • Encargada de convivencia escolar y Orientadora. 		
<p>8. Promover y fortalecer actividades deportivas, recreativas y artísticas (talleres) que ocupan espacios importantes en el Liceo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar encuentros deportivos con la participación de profesores y alumnos. • Motivar la participación en el funcionamiento de los talleres. • Supervisar , controlar y velar por la sana convivencia al interior del comedor y otras dependencia del liceo • Exposición de Cuadro de 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores jefes y de asignaturas • Encargada de convivencia escolar • Asistentes de educación. • Unidad de convivencia 	<p>Impresora</p> <p>Cartulina</p> <p>Plumones</p>	<p>Mayo – Diciembre</p> <p>Lista de participantes</p> <p>Fotografías</p>

	Honor, para dar a conocer a la Comunidad Educativa los logros académicos, de asistencia y participación destacada de los estudiantes en actividades del Liceo durante el año académico 2020.	escolar		Cuadro de honor Diciembre
9. Generar cercanía entre los estudiantes, profesores y asistentes de la educación, propiciando un espacio seguro para los estudiantes	Profesores y asistentes de la educación saldrán al patio voluntariamente durante el segundo recreo para interactuar y compartir en un ámbito de relación distinto al del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesores jefes y de asignatura Asistentes de la educación 	Voluntad y buena disposición de las personas que quieran participar	Mayo a Diciembre Fotografías Encuesta de satisfacción de la actividad
10. Fortalecer la convivencia escolar y la identidad, a través de buenas relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Recreo entretenido con actividades programadas, artísticas y deportivas-recreativas, una vez al mes. • Recreos con música e información de interés para toda la Comunidad Educativa, por medio de Radio Liceana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de convivencia escolar • Equipo directivo • Profesores • Asistentes de la educación • Centro de alumnos 	<p>Mesas de Ping-Pong Pelotas de futbol o basquetbol Ajedrez</p> <p>Radio del liceo</p>	Junio a Diciembre Fotografía Encuesta de satisfacción de actividad
11. Fortalecer las	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de cumpleaños 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de convivencia 	Autogestión de los	Mayo a Diciembre

<p>relaciones interpersonales entre los funcionarios de la Comunidad Educativa.</p>	<p>cada 2 o 3 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacar en el último consejo del mes al funcionario/funcionara que haya sobresalido en el cumplimiento de sus tareas o funciones. • Una dinámica y/o ejercicio de relajación al comienzo del consejo de profesores. Un coffee-break en el intermedio del consejo. 	<p>escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesores • Asistentes de la educación 	<p>mismos funcionarios/as</p>	<p>Fotografías Lista de Asistencia</p>
---	---	---	-------------------------------	--

Unidad de Convivencia Escolar: Encargada de Convivencia : Ximena Albarracín Emmer

Dupla psicosocial: Jorge Páez Cabello Psicólogo – Teresa Tobar Varas trabajadora Social.